

Algunas inauguraciones de Cortes

EDUARDO DE GUZMAN

NORMA y costumbres en los parlamentos españoles que se suceden a lo largo de los siglos XIX y XX es que sus sesiones preparatorias sean presididas siempre por el diputado de mayor edad entre los elegidos, secundado en su breve labor como secretarios por los cuatro representantes más jóvenes. En las primeras Cortes del posfranquismo se modificó esta fórmula durante tantos años aceptada por todos y en vez del diputado y del senador más ancianos, presidieron las Cámaras colegisladoras aquellos que se dieron más prisa en presentar sus actas credenciales respectivas. Es curioso y significativo que esta modificación se produjese cuando, de mantenerse la costumbre tradicional, hubieran ocupado la presidencia de las asambleas doña Dolores Ibarruri, presidenta del Partido Comunista, y don Manuel de Irujo, del Partido Nacionalista Vasco, ministro en plena guerra en los Gobiernos republicanos de Largo Caballero y Negrín.

Aunque es posible que entre ambos hechos no exista una relación estrecha y directa, resulta inevitable que la gente sospeche que no se trata de una simple y casual coincidencia. En cualquier caso, es evidente que la República fue en este sentido más liberal y tolerante. Tanto en las Constituyentes de 1931 como en las Cortes ordinarias de 1933 y 1936 presidieron las reuniones preparatorias los diputados de mayor edad, fuera cual fuere su significación política. Sin que nadie pensara siquiera en alterar la costumbre cuando la actitud de uno de esos presidentes interinos, cuya hostilidad hacia la República no constituye un secreto, provoca un verdadero escándalo en pleno salón de sesiones.

En efecto, los diputados elegidos en los comicios del 16 de febrero de 1936 celebran su sesión preparatoria en la tarde del domingo 15 de marzo. Preside el acto, como persona de mayor edad, el diputado monárquico por la provincia de Cádiz don Ramón de Carranza y Fer-

nández, que encabezando el bloque Contrarrevolucionario ha triunfado por las minorías con 64.326 sufragios, mientras las mayorías han sido para el Frente Popular con 98.437 votos. Don Ramón de Carranza es un anciano de más de ochenta años, alto, delgado, con aire marcial, lógico en quien hasta llegar a la edad de retiro ha sido almirante de la Armada.

Las sesiones preparatorias tienen siempre un carácter rutinario, y generalmente duran escasos minutos. En esta ocasión, sin embargo, no ocurre así. Cuando apenas designados los secretarios interinos, el presidente levanta la sesión, un diputado gallego —Osorio Tafall— le interpela a voces en tono exigente:

—¡Diga usted viva la República!...

—¡No me da la gana...! —replica violento y desafiante el interpelado.

La respuesta provoca un regular escándalo; una mayoría de los diputados presentes increpan a Carranza, mientras los monárquicos le aplauden. De repente, un diputado comunista se pone en pie y empieza a cantar "La Internacional", cuyas primeras estrofas son acogidas con silbidos y protestas por las minorías derechistas. Como movidos por un resorte, más de doscientos diputados —republicanos, socialistas y comunistas— secundan al que canta, puestos también en pie, algunos con el puño cerrado. Es la primera vez que en el viejo palacio isabelino resuenan las vibrantes estrofas del himno obrero y revolucionario. Al final se escuchan vítores a octubre, a Asturias y a la UHP, la famosa consigna de los mineros asturianos —Unión de Hermanos Proletarios— convertida en los meses precedentes en santo y seña de los trabajadores españoles.

De pie tras la mesa presidencial, don Ramón de Carranza contempla sorprendido la escena. Cuando terminan los cantos y los vítores algunos periodistas se acercan para preguntarle su opinión.

—¡Muy bonita!... —responde—. ¡Es una marcha militar preciosa!...

Es la primera vez —y creo que la única— que en el hemiciclo del palacio del Congreso se canta a coro "La Internacional". (Levantada sin más incidentes esta reunión preparatoria, el lunes 16 de marzo tiene lugar la primera sesión oficial en la que resulta elegido presidente de la Cámara don Diego Martínez Barrio por 388 votos a favor. Como vicepresidentes son elegidos los señores Jiménez de Asúa, Sánchez Albornoz, Casanueva y Rosado, pertenecientes a las minorías socialista, Izquierda Republicana, CEDA y centrista, respectivamente.)

La rutinaria intrascendencia de las sesiones preparatorias de Cortes adquiere especial interés y relieve cuando son las primeras de un régimen recién nacido y en ellas comparece el jefe del nuevo Estado o cuando menos quien preside el Gobierno provisional que se ha hecho cargo del poder. Esto fue concretamente lo que sucedió con la primera reunión de las Constituyentes de 1931, que tuvo lugar el día 14 de julio, en fecha del año tan próxima a la de reunión de los actuales Congreso y Senado.

El 14 de julio de 1931, al cumplirse los tres meses justos de la proclamación de la Segunda República, inauguraron sus labores las Cortes Constituyentes elegidas en las elecciones celebradas el 28 de junio anterior. Fue un día de fiesta y júbilo en Madrid, donde cerraron fábricas, talleres, comercios y oficinas y millares de personas se apiñaron hasta lo inverosímil en los alrededores del Congreso. Preside la sesión el diputado de mayor edad —el señor Flores de Lemus—, acompañado por los cuatro más jóvenes, que reciben ceremoniosos en la escalinata de acceso al edificio a los miembros del Gobierno provisional que llegan procedentes de la Presidencia, acompañados y escoltados por las ovaciones de la multitud.

—¡Es el día más feliz de mi vida! —dice, emocionado, Alcalá Zamora al penetrar en el Congreso.

Los diputados de las Constituyentes —entre los que aparecen las

figuras más sobresalientes y famosas de la intelectualidad española—, puestos en pie, reciben con una ovación a los ministros, que van ocupando sus puestos en el banco azul. Flores de Lemus concede la palabra a don Niceto, que tiene que esperar unos minutos hasta que cesen los aplausos para poder comenzar a hablar. Visiblemente emocionado, ligeramente pálido, Alcalá Zamora pronuncia el primero de los muchos y excelentes discursos que se oían en las Constituyentes. Es una rendición de cuentas de la actuación gubernamental durante los noventa días que lleva instaurado el nuevo régimen, un canto a la libertad y un homenaje a cuantos lucharon, incluso a costa de la propia existencia, en defensa de la soberanía popular.

—Gratitud inmensa a aquellos constituyentes ingenuos del doce —dice—, que en medio de toda su sencillez sentaban el dogma de la soberanía nacional y ponían límites a la potestad de la Corona; a aquellos constitucionales del trienio que tenían que calificar de vesania la maldad incurable del Rey que se negaba a defenderse, porque defenderse era mantener la Constitución; a aquellas Cortes del cincuenta y cinco en las que surgió ya la idea republicana como la única fórmula de salvación ante la reincidencia incorregible de la dinastía; a los constituyentes del sesenta y nueve, firmes en la defensa de la democracia, torpes en la esperanza de que aún era posible la implantación de una Monarquía extranjera; a los republicanos del setenta y tres, que dejan para la Segunda República dos guías que hacen imposible la perdición: allá, en la altura del espacio, luminarias del ideal y estelas de rectitud, y aquí, en los fragores de la tierra, los senderos del peligro amojonados con todas las amarguras de su dolorosa y abnegada exploración.

Tras afirmar que el Gobierno se presenta ante las Cortes con las manos limpias de sangre y codicia, pero con dos cosas por igual valiosas —la República intacta y la soberanía plena—, espera y desea que la obra de las Constituyentes supere y oscurezca la del Gobierno provisional y termina con toda la grandilocuencia del mejor estilo oratorio decimonónico, dirigiéndose a los diputados:

—Sed bien llegados; sentid el patriotismo por impulso, tened el acierto en vuestros designios, y, como máxima recompensa, sed dignos de recibir la gratitud de la Patria y de gozar de la paz de la propia conciencia, néctar y sentido exquisitos del poder que son el paladeo anticipado del eco de la inmortalidad y del sabor de la gloria. ■